

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1,197
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021**

EL FIRMANTE, **C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ**, EN MI CARÁCTER DE **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SUS ARTÍCULOS 61, 65, 69 Y 73, ADEMÁS POR ACUERDO DERIVADO DE LAS ATRIBUCIONES DEL **PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA** CONTENIDAS EN EL MISMO ORDENAMIENTO EN SU ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XII, Y CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA EN SU ARTÍCULO 63 Y 64, Y ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. LE **CONVOCO** A USTED, PARA QUE EL **DÍA MIÉRCOLES 22 DE JULIO DEL 2020**, EN PUNTO DE LAS **17:00 HORAS; SE INTEGRE A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA EN LA MODALIDAD A DISTANCIA REMOTA**, ATENDIENDO LO QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SU ARTÍCULO 69 TERCER Y CUARTO PÁRRAFOS (ADICIONADOS Y PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EJEMPLAR NO. 97 TERCERA PARTE, DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2020); Y ARTÍCULO 29 Y 29-BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO (ADICIONADOS Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EJEMPLAR NO. 104 SEGUNDA PARTE, DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2020); CON EL CARÁCTER DE **SESIÓN ORDINARIA QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1,197** A CELEBRARSE BAJO LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM .
II	LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA .
III	LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DEL H. AYUNTAMIENTO SIGUIENTE: NÚMERO 1,196 EMANADA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 01 DE JULIO DEL 2020 .
IV	LECTURA DE CORRESPONDENCIA .
V	INFORME DE COMISIONES DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

VI

EN SEGUIMIENTO AL PROCESO DE PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, SOMETER A LA CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA **RATIFICACIÓN DE DONACIÓN** QUE REALIZA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (DIF MUNICIPAL), EN FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO, RESPECTO DE DOS INMUEBLES DONDE SE ENCUENTRAN CONSTRUIDOS LOS CENTROS DE TRABAJO DENOMINADOS "JARDÍN DE NIÑOS" CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 11EJN0918B Y "JARDÍN DE NIÑOS" CON CLAVE DE TRABAJO 11EJN0924M RESPECTIVAMENTE.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, RECAÍDO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 98 FECHA 24 DE ABRIL DEL 2019, MISMO QUE FUE NOTIFICADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE OFICIO **NO. 084/CA/DIF/19** DE FECHA 05 DE JULIO DEL 2019, EL CUAL QUEDÓ ASENTADO EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1,162 DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2019 PUNTO CUARTO NUMERAL 4.

SIENDO ESTOS LOS INMUEBLES:

A).- PREESCOLAR UBICADO EN LA LOCALIDAD DE MARAVILLAS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO.

SUPERFICIE TOTAL DE 408.00 M² Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS.- DE CONFORMIDAD CON EL AVALUÓ NO. MSF-001, REALIZADO POR LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS Y CATASTRO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2019:

AL NORTE: LÍNEA QUEBRADA EN 2 TRAMOS DE ORIENTE A PONIENTE 28.00 MTS. Y 12.00 MTS. CON TOMAS DÍAZ SEGOVIANO.

AL SUR: LÍNEA QUEBRADA EN 3 TRAMOS DE ORIENTE A PONIENTE 28.00 MTS., 1.00 MTS. Y 11.00 MTS. CON CAMINO VECINAL SIN NOMBRE.

AL ORIENTE: 6.50 MTS. CON CAMINO SIN NOMBRE, Y;

AL PONIENTE: 18.00 MTS. CON ESCUELA PRIMARIA.

B).- PREESCOLAR UBICADO EN CAMINO VECINAL SIN NÚMERO, EN LA LOCALIDAD DE LAS FUENTES, CONOCIDO TAMBIÉN COMO (SAN JOSÉ DE LA BARRANCA) DE ESTE MUNICIPIO.

SUPERFICIE TOTAL DE 600.00 M² Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, SEGÚN AVALUÓ NO. MSF-001, REALIZADO POR LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS Y CATASTRO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2019:

AL NORTE: 30.00 MTS. CON ACCESO PRIVADO Y J. ASCENCIÓN BARAJAS,

AL SUR: 30.00 MTS. CON J. ASCENCIÓN BARAJAS,

AL ORIENTE: 20.00 MTS. CON J. ASCENCIÓN BARAJAS, Y

AL PONIENTE: 20.00 MTS. CON PROPIEDAD PARTICULAR.

VII ATENDIENDO LOS OFICIOS: DSYH/489/2020; DSYH/490/2020, DSYH/491/2020; Y DSYH / 492/2020, SIGNADOS POR **EL LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO** SU **INTERVENCIÓN A DISTANCIA REMOTA** PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO:

INCLUIR AL PROGRAMA DE OBRAS MENORES DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2020, LA SIGUIENTE ACCIÓN:

No.	PROGRAMA	UR	PARTIDA COMUNIDAD	ACCIÓN SOLICITA	CANTIDAD
1.-	E0014	31111-2001	4411	SAN RAFAEL DE ESTALA	
<p>(Centro de Salud) Apoyo con material de construcción para construir una trabe y enmallado del centro de salud. 1 Pieza Viaje de arena de 7 mts. cúbicos, 1 Pieza Viaje de grava de 7 mts. cúbicos,1 Tonelada Cemento,12 Pieza Armex de 15*25,5 kilos Alambre recocido,4 Rollos Malla ciclónica de 2 mts de altura por 20 mts de largo. \$ 18,075.00</p>					
2.-	E0014	31111-2001	4411	EL MOGOTE (RED DE ALUMBRADO)	
<p>Apoyo con una ampliación de red de alumbrado público en la calle José Luis Morales, ya que por las noches esta muy oscuro y es peligroso para los habitantes 35 mts cable 2+1 calibre 6,5 mts cable thw no. 10,1 piezas balastras 70 wam,1 piezas focos 70 wam,1 piezas abrazadera para poste de concreto,1 piezas bastidores b-3,1 piezas aisladores de porcelana,1 piezas reductores,1 mts fleje ,1 piezas brazo para poste de concreto. \$ 2,315.31</p>					
3.-	E0014	31111-2001	4411	PLAN LIBERTADOR	
<p>(Pozo de Agua Potable) Apoyo para que se le realicen videograbaciones y maniobras de grúa (sacar e instalar bomba), en virtud de que los niveles del agua del pozo bajaron y tenemos una problemática de abastecimiento de agua potable para los habitantes de la comunidad antes mencionada</p> <p>2 piezas video grabaciones de pozo profundo, 2 servicios maniobras de grúa (sacar e instalar bomba) \$ 22,968.00</p>					
4.-	E0014	31111-2001	4411	JARDINES DE SAN FRANCISCO (ENMALLADO DE PARQUE)	
<p>apoyo para adquirir parte de la malla ciclónica que se encuentra dañada sobre el espacio que resguarda el parque recreativo ubicado sobre la calle margaritas (a un costado del jardín de niños Victoriano Rodríguez), 1 pieza poste de arranque 60 mm,3 piezas postes de línea de 48 mm,10 pieza marco superior de 38 mm,25 mts malla de 2 mts de altura,5 mts espadas integrales,5 mts alambre de amarre,7 mts puas \$ 2,656.00</p>					

VIII ATENDIENDO LOS OFICIOS TM/PPTO/**155**/2020, TM/PPTO/**157**/2020, TM/PPTO/**156**/20 Y TM/PPTO/**158**/20, SIGNADO POR EL **C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL, SU INTERVENCIÓN A DISTANCIA REMOTA** PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO:

1.- EN ACOMPAÑAMIENTO DEL ING. EMMANUEL LÓPEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, PRESENTA LAS **SUFICIENCIAS Y TRASPASOS PRESUPUESTALES** PARA SER APLICADOS A LAS PARTIDAS SIGUIENTES:

A)- TRASPASO PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$ 363,982.79

De:

Fondo	U.R	A.F	Partida	Prog.	Concepto	Importe
(Seguridad Ciudadana)	1.7.1	3341	E022	2510220	31111-2801	\$ 363,982.79

Para:

Fondo	U.R	A.F	Partida	Prog.	Concepto	Importe
(Obras Públicas)	2.2.1	6221	E026	2510220	31111-3102	\$ 363,982.79

LO ANTERIOR PARA LA LIQUIDACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN DE MÓDULO PARA GUARDIA NACIONAL".

B).- SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE RECURSO MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE \$ 907,438.94

Cuenta de Ingreso:

Fondo	U.R	A.F	C.R.I.	Prog.	Concepto	Importe
1100120	I300-007	I	430601	01	Por Servicios de Tránsito y Vialidad	\$ 907,438.94

Cuenta de Egreso:

Fondo	U.R	A.F	Partida	Prog.	Concepto	Importe
(Obras Públicas)	3.3.5	6141	K0187	1100120	31111-3102	\$ 907,438.94

LO ANTERIOR PARA LA CONTRATACIÓN PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS COMPLEMENTARIOS Y CONEXIONES EN LA RED ELÉCTRICA DEL CAMINO VIEJO (DEL ENTRONQUE CON JUVENTINO ROSAS CADENAMIENTO 0+000 AL INICIO DE LA SEGUNDA ETAPA CADENAMIENTO 1+700).

2.- EN ACOMPAÑAMIENTO DEL ING. EMMANUEL LÓPEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, PRESENTA LAS **SUFICIENCIAS Y TRASPASOS PRESUPUESTALES** PARA SER APLICADO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES SIGUIENTES:

A).- TRASPASO PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$ 1´856,021.86

De:

Fondo	U.R	A.F	Partida	Prog.	Concepto	Importe
-------	-----	-----	---------	-------	----------	---------

IX.-	<p>EN SEGUIMIENTO AL PROCESO DE PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, SOMETER A LA CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA RATIFICACIÓN DE DONACIÓN QUE REALIZA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO Y/O SAPAF. EN FAVOR DE SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES PARA LOS MUNICIPIOS DEL RINCÓN, (SITRATA). RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE IDENTIFICA COMO FRACCIÓN 1. (BRECHA Y/O CAMINO SIN NOMBRE), DEL PREDIO RUSTICO DE LA PARCELA NÚMERO 171 Z-1 P3/5 DEL EJIDO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, ESTADO DE GTO., DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES METROPOLITANA SAN JERÓNIMO, PARA LAS CIUDADES PURÍSIMA DE BUSTOS Y SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO.</p> <p>LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO RECAÍDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN 2009-2012 SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 834, CELEBRADA EN FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2011 TERCER PUNTO; ASÍ COMO EL CUERDO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SAPAF RECAÍDO EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 345 CELEBRADA EN FECHA 10 DE JUNIO DEL 2020 PUNTO NÚMERO 5.4 INCISO A).</p> <p>CON UNA SUPERFICIE DE 17,346.04 M2. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 187.63 METROS Y LINDA CON BRECHA Y/O CAMINO SIN NOMBRE. AL SUR: 187.28 METROS Y LINDA CON SERVIDUMBRE DE PASO. AL ORIENTE: 86.69 METROS Y LINDA CON FRACCIÓN NO 2.</p> <p>AL PONIENTE: LÍNEA QUEBRADA EN TRES MEDIDAS DE NORTE A SUR 25.35 METROS; 6.09 METROS Y 64.47 METROS.</p>
X	<p>DAR CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CON EL OFICIO No. 46 DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2020, SIGNADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, LIC. HÉCTOR ROSILES PALOBLANCO, MEDIANTE EL CUAL ADJUNTA DICTAMEN CON PRETENDIDA ANUENCIA DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO:</p> <p>LA ANUENCIA MUNICIPAL (REFRENDO) QUE SOLICITA LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA CON RAZÓN SOCIAL: “OPERADORA PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.” PARA FUNCIONAR COMO EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. EN LA MODALIDAD DE: “PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES Y PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE PERSONAS.”</p>

<p>XI.-</p>	<p>SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL GESTIONE ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DEL GOBIERNO FEDERAL LOS RECURSOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS PARA LLEVAR A CABO LAS SIGUIENTES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA:</p> <p>SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO A EL PITAYO. • PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO A SAN IGNACIO DE HIDALGO. • PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO A LAS TORTUGAS. • CONSTRUCCIÓN DEL PANTEÓN MUNICIPAL.
<p>XII.</p>	<p>ASUNTOS GENERALES.</p>
<p>XIII</p>	<p>CLAUSURA DE LA SESIÓN.</p>

A T E N T A M E N T E
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., A 21 DE JULIO DEL 2020
“Ciudad de Confianza y Emprendimiento”